

ORD. 011/2020 - ACEPTACIÓN DONACIÓN DE OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO.-

Publicado el 13 febrero, 2020

...VISTO.

El Expediente N° 001-E-2020 iniciado por Mensaje N° 287/19 del Departamento Ejecutivo;
y

...CONSIDERANDO

QUE, mediante el mismo el Departamento Ejecutivo solicita la aceptación de la donación de la Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad del Salto a la Municipalidad de Salto de las obras de Alumbrado Público, complementarias y de mantenimiento, realizadas durante el Ejercicio N° 63, período 2018;

QUE, de los informes de las distintas áreas con injerencia en el tema surge que no existen objeciones al respecto;

QUE es potestad de este Cuerpo Deliberativo aceptar o rechazar las donaciones efectuadas al Municipio en virtud de lo dispuesto en el Artículo 57° de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-
ARTICULO 1º. Acéptase la DONACIÓN de las OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO,

COMPLEMENTARIAS Y DE MANTENIMIENTO realizadas en la zona de Concesión con los fondos recaudados a esos efectos durante el Ejercicio N° 63 Período 2018, efectuadas por la Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad del Salto a la Municipalidad de Salto.-

ARTICULO 2º. Incorpórense al Patrimonio Municipal las obras mencionadas en el Artículo 1º de la presente Ordenanza.-

ARTICULO 3º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los trece días del mes de Febrero del año dos mil veinte.-

-

-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Extraordinaria de fecha 14 de Enero de 2020 y girado a la Comisión de Legislación, Interpretación y Acuerdos.-

SALIDAS

El Proyecto de la Comisión fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Extraordinaria de fecha 13 de Febrero de 2020.-

Se envió copia al D.E. con fecha 17 de Febrero de 2020.-

